



CIRCULAR 17/2025

REGLAMENTO CIRCUITO HEXAGONAL - Qromia 2025

CONDICIONES DE LA COMPETICIÓN

1. PARTICIPANTES

- Podrán participar en el circuito todos los jugadores, tanto amateurs como profesionales, que cumplan con los siguientes requisitos:
- Tener al menos 18 años en el año de celebración del circuito.
- Poseer la licencia en vigor expedida por la Real Federación Española de Golf (RFEG).
- El hándicap máximo para poder participar será de 35 a fecha y hora de cierre de inscripciones.

1.1 COMPOSICIÓN DE LOS EQUIPOS

- Cada equipo estará compuesto por un mínimo de cuatro (4) jugadores y un máximo de ocho (8) jugadores.
- No se admitirán cambios en la formación de los equipos a lo largo del circuito una vez cerrado el plazo de inscripción.
- Antes de la primera prueba, cada equipo deberá facilitar la lista completa de sus integrantes (hasta un máximo de ocho). Si se presenta una lista con menos de ocho jugadores, se considerará definitiva y no se podrán realizar incorporaciones.
- Cada equipo designará un capitán, quien será el encargado de resolver cualquier eventualidad con el comité de la prueba.

1.2 PARTICIPACIÓN DE JUGADORES PROFESIONALES

- Cada equipo podrá incluir un (1) jugador profesional.
- El jugador profesional deberá participar en al menos una prueba del circuito. En caso de no hacerlo, quedará eliminado del mismo. No es obligatorio jugar en las primeras cinco pruebas; sin embargo, es imprescindible disputar la última. Si el jugador no se inscribe en la sexta y última prueba, su equipo no podrá participar.
- El hándicap de juego de los jugadores profesionales será 0.

1.3 LIMITACIÓN DE HANDICAP

- El hándicap de los jugadores amateurs estará limitado a: 20 para damas y caballeros. El hándicap de juego será determinado por el campo donde se celebre la prueba.

1.4 RESTRICCIONES DE PARTICIPACIÓN

- Un jugador no podrá pertenecer a más de un equipo durante el circuito.
- Si un equipo inscrito y admitido no puede participar en una prueba, deberá comunicarlo a la Federación Balear de Golf antes del viernes a las 14:00 horas previo a la competición.



- En caso de no avisar de su ausencia, no podrá participar en la siguiente prueba.

1.5 LÍMITE DE EQUIPOS PARTICIPANTES

- Cada prueba del circuito, excepto la final, tendrá un límite de 60 equipos. En caso de que haya más de 60 equipos inscritos, tendrán prioridad aquellos cuyos integrantes posean licencia BP (Baleares).
- Entre los equipos sin licencia BP, se dará preferencia a aquellos con mayor número de licencias BP dentro del equipo. El equipo con menor número de licencias BP será el último en la lista de espera.

1.6 EQUIPOS PARTICIPANTES

1ª Prueba

- Participarán los 60 equipos inscritos correctamente dentro del plazo establecido.
- Para la selección de equipos se considerará el **promedio del hándicap de todos sus integrantes**, según los datos registrados en la base de datos de la RFEG en la fecha y hora de cierre de inscripciones.
- En caso de empate en el promedio de hándicap entre dos equipos, tendrá prioridad aquel que haya completado su inscripción primero. A medida que se reciban las inscripciones, se publicará un listado sin el promedio de hándicap de los jugadores. La lista definitiva de equipos admitidos se publicará el día de cierre de inscripciones.
- Los equipos no admitidos se incluirán en la lista de espera por orden del promedio de hándicap.

Pruebas posteriores (excepto la final)

- Si el número de equipos inscritos supera los 60, tendrán preferencia aquellos que ya hayan participado en alguna de las pruebas anteriores.
- Para el resto de equipos, la lista de espera se establecerá en función del promedio de hándicap.
- En caso de empate en el promedio de hándicap, tendrá prioridad el equipo que haya completado su inscripción con anterioridad.

Prueba Final

- En la última prueba del circuito podrán participar un máximo de 25 equipos.
- Se clasificarán los equipos según los siguientes criterios:
- Los 18 mejores equipos del ranking general hándicap, después de aplicar el descarte de una de las cinco pruebas disputadas antes de la final.
- Los 2 mejores equipos del ranking general scratch, después de aplicar el descarte de una de las cinco pruebas previas, siempre que no estén dentro de los 18 primeros clasificados del ranking general hándicap.
- Los equipos ganadores de alguna de las pruebas anteriores, en caso de no estar dentro de los 18 primeros clasificados del ranking general hándicap.
- Si alguna de las pruebas previas no pudiera celebrarse, el descarte se aplicará sobre las pruebas efectivamente disputadas.



- En caso de que algún equipo clasificado para la final no pueda participar, su plaza será cubierta por el primer equipo en la lista de espera del ranking general hándicap.

2. CALENDARIO

A continuación, se detalla el calendario de pruebas puntuables para el Circuito Hexagonal - Qromia 2025:

PRUEBA	FECHAS	SEDE	MODALIDAD
I PRUEBA	26 Y 27 DE ABRIL	ALCANADA	INDIVIDUAL
II PRUEBA	24 Y 25 DE MAYO	SON PARC	FOURBALL
III PRUEBA	28 Y 29 DE JUNIO	PULA	INDIVIDUAL
IV PRUEBA	19 Y 20 DE JULIO	SON QUINT	FOURBALL
V PRUEBA	20 Y 21 DE SEPTIEMBRE	SON ANTEM W	INDIVIDUAL
FINAL	22 DE NOVIEMBRE	SON GUAL	INDIVIDUAL

3. MODALIDAD DE JUEGO

El Hexagonal es un circuito hándicap. Se jugarán 18 hoyos stableford hándicap en cada prueba.

- La 1ª, 3ª, 5ª y 6ª prueba: se jugarán bajo la modalidad Hándicap Individual Stableford.
- La 2ª y 4ª prueba: se jugarán bajo la modalidad parejas Fourball Handicap Stableford.

4. INSCRIPCIONES

- **El plazo de inscripción para el circuito Hexagonal 2025 finalizará el miércoles 23 de abril a las 14:00 horas.**
- La inscripción de los equipos al circuito se realizará a través del [formulario](#) y deberá enviarse a fbgolf@fbgolf.com.
- Una vez publicado el listado de equipos admitidos, el capitán deberá inscribir a los cuatro (4) participantes titulares que disputarán la Primera Prueba, a través de Golf Directo antes del 24 de abril a las 14:00 horas.
- * *Siempre que haya plazas disponibles, un equipo podrá inscribirse en cualquier momento a lo largo del circuito*

4.1 DERECHO DE INSCRIPCIÓN.

El coste de la inscripción será de 240€ por equipo y prueba (60€ por jugador).

5. ENTRENAMIENTO

Los días oficiales de entrenamiento se publicarán con antelación en la web www.fbgolf.com.



6. REGLAS DE JUEGO

Las Pruebas se jugarán de conformidad con las Reglas de Golf vigentes, las reglas locales de la FBG y las Reglas Locales que se establezcan en cada campo.

7. BARRAS DE SALIDA

Damas amateurs: pueden elegir entre barras rojas y azules.

Damas profesionales: barras amarillas.

Caballeros amateurs: pueden elegir entre barras blancas y amarillas

Super Senior(+65 años): pueden elegir entre barras blancas, amarillas y rojas

Caballeros profesionales: barras blancas.

Serán escogidas indistintamente por cada jugador-a, para cada campo, a la hora de formalizar la inscripción en el apartado "observaciones".

El jugador supersenior que elija salir desde barras rojas no podrá optar al premio scratch.

8. ORDEN Y HORARIOS DE SALIDA

- El Comité de la Prueba establecerá los horarios de salida para cada prueba.
- En la prueba inaugural, jugarán los 60 equipos con menor promedio de hándicap, formando grupos de dos equipos (cuatro jugadores por grupo).
- En la prueba inaugural de Alcanada Golf, los 4 mejores equipos clasificados en el ranking general hándicap 2024 saldrán desde el TEE 1 (sábado).

9. SALIDAS Y TURNOS

- *Se permiten cambios de día y turno siempre que los capitanes de los equipos lo acuerden y lo comuniquen por escrito a la FBG antes de la publicación de los horarios de salida.*
- **Salidas a tiro:** Sábado por la mañana: 20 equipos , sábado por la tarde: 20 equipos y domingo por la mañana: 20 equipos.
- **Segunda y tercera prueba:** La salida serán por orden de clasificación del ranking general hándicap. Dentro de cada turno, las salidas se organizarán por suma de hándicaps del equipo y de la pareja.
- **Cuarta, quinta y sexta prueba:** Las salidas serán únicamente por orden del ranking.

10. TARJETA DIGITAL

- La Competición se celebrará bajo la tarjeta de resultados en formato electrónico con clasificación online y live scoring.
- La Tarjeta de Resultados se considera devuelta cuando el jugador válida la tarjeta o a los 15 minutos de haber validado la tarjeta. Es obligatorio su uso.



11. COMITÉ DE LA PRUEBA

- La FBG designará el Comité de la Prueba y los jueces-árbitros en cada prueba.
- El Comité será responsable de la organización, interpretación y resolución de cualquier aspecto no contemplado en esta normativa, en conformidad con las Reglas de Golf vigentes.

12. SUSPENSIÓN O ANULACIÓN DEL JUEGO

- Si las circunstancias lo requieren, el juego podrá ser suspendido temporalmente según las Reglas de Golf.
- Si es posible, el juego se reanudará cuando las condiciones lo permitan.
- Si el Comité decide suspender una jornada, se intentará buscar una nueva fecha, dependiendo de la disponibilidad del club anfitrión.
- Si la imposibilidad de completar la prueba afecta al menos a uno de los turnos, el Comité podrá declarar la prueba nula, reduciendo así el número total de pruebas del circuito.
- Si uno de los turnos no pudiera disputarse, se buscará un nuevo horario exclusivo para ese turno. Los demás turnos no se verán afectados ni se reprogramarán.

13. SISTEMA DE PUNTUACIÓN

- **Pruebas individuales (1ª, 3ª y 5ª prueba):** Se sumarán las tres mejores tarjetas Stableford Hándicap del equipo.
- **Pruebas Fourball (2ª y 4ª prueba):** Se sumarán las dos tarjetas Stableford Hándicap.
- **Prueba final individual:** Se sumarán las cuatro tarjetas Stableford Hándicap del equipo (sin descartes).
- **Para el ranking general,** se contabilizarán las cinco mejores pruebas de las seis disputadas. La prueba final no será descartable.
- **En las pruebas Fourball,** la puntuación del equipo se multiplicará por 1,3, aplicando el siguiente redondeo: Si la cifra decimal es menor que 5, se mantiene el número. (Ejemplo: 87,4 → 87 puntos). Si la cifra decimal es 5 o superior, se redondea al número entero superior. (Ejemplo: 87,5 → 88 puntos).
- Si alguna prueba previa a la final no pudiera celebrarse, se aplicará el descarte sobre las pruebas disputadas. En caso de solo se hubieran jugado tres o menos, no se aplicará ningún descarte..

14. SISTEMA DE DESEMPATES

Desempates en una prueba:

- **Fourball:** se desempata con la mejor tarjeta del equipo. Si persiste el empate, por suma de handicap de juego. Si persiste el empate, se decidirá por sorteo.
- **Individual:** se desempata con la tarjeta descartada.
- Si persiste el empate: Se compara el mejor resultado. Se compara el segundo mejor resultado del equipo. Se compara el tercer mejor resultado del equipo. Se suma el hándicap de juego de los cuatro jugadores que participaron en la prueba, favoreciendo al equipo con menor hándicap.



- Si persiste el empate, se decidirá por sorteo.

Sistema de desempate aplicable tras la segunda prueba y sucesivas.

- Se comparará el mejor resultado conjunto del equipo en cualquier prueba disputada.
- Si persiste el empate, se comparará el segundo mejor resultado conjunto, y así sucesivamente.
- En caso de persistir el empate, se sumarán los hándicaps exactos de los cuatro jugadores que participaron en la última prueba, favoreciendo al equipo con menor hándicap.

15. TROFEOS Y PREMIOS

- **Ranking General Handicap:** 3 primeros equipos clasificados hándicap.
- **Ranking General Scratch:** Equipo mejor clasificado scratch.
- **Pruebas:** Equipo mejor clasificado hándicap en cada una de las pruebas.
- **Los premios son acumulables*.*

La Federación Balear de Golf se reserva el derecho de modificar esta normativa con el fin de mejorar su funcionamiento.

Esta normativa invalida cualquier otra que con fecha anterior haya publicado la Federación Balear de Golf en la página web o por Circular.

Comité de Mayores de la Federación Balear de Golf